verdadera libertad de pensamiento es un mito, y si no, véase la república modelo, declarando ilegal la propaganda libertaria; la república francesa aplicando leyes de excepción a los actos de *sabotage*; la federal Argentina, expatriando a todos aquellos obreros que más se distinguen en las luchas entre el capital y el trabajo; la joven portuguesa, fusilando a los huelguistas en las calles de Lisboa y suministrando soldados a las compañías tranviarias en sustitución de los obreros que tenían a su servicio, y otros muchos casos por el estilo, que sería prolijo enumerar, que nos dicen claramente que, si mal estamos con la monarquía, mal estaremos con la república, debido a que con tal cambio de régimen no haremos más que mudar de amo, y para tal cosa no merece la pena que nosotros nos preocupemos de ello y sí lo hagan aquellos que con ello se han de beneficiar.

Por tanto, nuestro puesto está en los sindicatos obreros de oficio y en ellos debemos ingresar para fortalecer las organizaciones y acostumbrarnos a resolver nuestros asuntos por propia cuenta sin ingerencia política de ninguna especie, a la vez que debemos instruirnos en todas las ciencias naturales para así conocernos a nosotros mismos y a los demás y ser capaces de realizar las aspiraciones de la inmortal Internacional estableciendo la sociedad en forma tal, que el que en ella tenga derechos, también tenga deberes que cumplir y el que tenga deberes tenga también derechos que ejercitar.

VASE

Madrid, julio de 1912.

¿Quién dicta las leyes?

Para los creyentes, las leyes vienen de Dios. Está bien: Dios en su infinita bondad y misericordia, ha creado un código penal que es la imágen perfecta de la dulzura, de la mansedumbre, de la corrección bonachona y paternal.

Basta leer la historia de su pueblo favorito, el hebreo, para persuadirse. Por una nonada caían sobre él epidemias y destrucciones de mortales a centenares de miles, suplicios dolorosos, guerras, incendios, etc., etc., todo para castigar los delitos de los hombres creados a su imágen y semejanza.

Por exceso de trabajo el Padre Eterno tuvo que escoger representantes en la tierra, y éstos han tenido buen cuidado de continuar el nobilísimo sistema y en nombre del *Dulce cordero* han tostado, atenaceado, lapidado, agarrotado y hecho pudrir en sombrías prisiones a todos los rebeldes del pensamiento y con éstos a todos los desgraciados que caían en la trampa de las leyes de la santísima iglesia.

¡Tiempos pasados! se nos dirá. Despacio con la respuesta. Allí donde manda el sacerdote y donde el jesuita se filtra en el Estado, aquellos hechos se renuevan. ¡Y de qué modo! Ved a España donde aun se tortura a los delincuentes políticos; recordad el caso Dreyfus en Francia, y contemplad cómo en Rusia la monarquía absoluta se sostiene por obra del clero y cuantas infamias se cometen contra los pobres rebeldes y contra los delincuentes en general.

Cierto que una brecha, una enorme brecha bañada con sangre de mártires, con lágrimas de inocentes, obra del genio de muchos precursores, se ha abierto en el espeso bosque de la humana conciencia, y si no por obra de los poderosos, por firme voluntad del pueblo no se repetirán ya impunemente escenas salvajes de bailoteo en torno de hogueras o de horcas cadavéricas. La conciencia humana, actualmente más sensible, haría sumarísima justicia, lo que no deja de ser un freno para ciertos contemporáneos inquisidores.

De todos modos, para el que cree en Dios, las leyes tienen un orígen sagrado, son sagradas y aquí acaba el raciocinio. No hay más que obedecerlas.

Por esto todas las religiones estan envueltas en el misterio. Turbar la santidad del misterioso secreto que esconde *el alma* de todas las religiones es el delito más grande que pueda cometerse y por esto se castiga con la pena de muerte.

Descorrer el velo sagrado de la religión y enseñar a la humanidad que oculta *el vacío*, es revelar el engaño de los sacerdotes de todos los tiempos. Los sacerdotes defienden su existencia castigando con la pena de muerte al osado que revela sus secretos. No es justo, pero es humano. Los creyentes, deben, por consiguiente, obedecer y callar.

* * *

¿Pero, y los otros? Afortunadamente la ciencia se va abriendo un camino triunfante entre las multitudes, y ciertas instituciones basadas en la religión pierden cada día más su consistencia. Desmenuzándose su base, se agrietan y caen a pedazos. El derecho penal que tiene su fundamento en la religión, no se aguanta sobre bases científicas, y, por consiguiente, está destinado a derrumbarse.

«El hombre deriva de un sér aun ignorado que le precedió, y al desarrollarse adquirió caracteres progresivos con el desarrollo superior del cerebro, de la mano y del mecanismo de la palabra. La biología moderna lo coloca en el primer puesto entre los primates y esto debería bastar a su orgullo. El orígen humilde no deprime si por ley de la evolución el sér ha alcanzado el grado más elevado de perfeccionamiento».

Estas palabras son de un médico, profesor de anatomía patológica en la Universidad de Turín, el señor Joá, y refleja fielmente la conciencia científica de nuestro tiempo. Conciliar esta conciencia con las instituciones que nos rigen, es cosa que no sabría yo hacer ni es posible.

He querido recordar aquellas palabras, no por la autoridad del hombre que las ha pronunciado, pues me guardaré muy bien de imitar a ciertos autores, positivistas algunos, que no perdonan ocasión de agarrarse a este o aquel faro de la ciencia, sino porque aquellas palabras contienen, magníficamente expresado, un concepto que verdaderamente representa aquella conciencia científica ya universal que está a punto de chocar contra el gigantesco edificio de las supersticiones del pasado, edificio que por la fuerza de la inercia y por artes de interesados se mantiene aun en pie bamboleando más o menos; y aquellas palabras las hago mías en nombre de la Ciencia y de su concepto hago base para mi *Ocaso del derecho penal*. ¡Ojalá sea suave este ocaso de una institución infame!

Tantas lágrimas y dolores, tantos sufrimientos y vidas destrozadas; lágrimas y dolores seculares, de enteras vidas, todo lo perdonará la humanidad festejante en el día de la victoria, olvidando gozosa el salvaje pasado y fijando la mirada en el porvenir de paz y de amor que ante ella le sonríe.

* * *

Si el hombre, pues, es un animal más desarrollado, nuestro modesto orígen es común a todos nosotros y entonces ¿quién tendrá el valor de abrogarse el derecho de dictar leyes a los demás?

El contrato social, el pacto social, es una fábula para niños. Yo no he contratado con nadie, y se efectúa un delito verdadero cuando se me obliga a obedecer leyes que no he sancionado nunca con mi aceptación.

En mi modestia no me siento superior a nadie, pero en mi dignidad, aun de dignidad animal un grado superior al mono, tampoco me siento a nadie inferior, y especialmente a los que hacen las leyes, porque me parece que abrogarse el derecho de legislar constituye ya de por sí una especie de degeneración intelectual, cuando no es un acto brutal de violencia.

¿Quién tiene, pues, el derecho de dictar leyes? ¿Aquellos que creen en Dios y que de Dios poseen, por mediación del Espíritu Santo, el don de la suprema sabiduría? Pero éstos, para mí, o son ilusos o charlatanes; yo no creo en su dios ni en sus imposturas, y si éstos quieren imponerme su voluntad no cederé si no a la fuerza y acaso ni a la fuerza.

¿Quién, pues, tiene el derecho de dictar leyes? Suavemente, blandamente, tal derecho pasa del religioso al secular.

Ya no es nombre de Dios que se promulgan leyes bárbaras y que se imponen a todos los ciudadanos; es en nombre del poder constituido, en nombre de la sociedad, en nombre de la patria, en nombre de tantas otras cosas que sustituyeron a los dioses trasnochados.

Y la humanidad, primeramente curvada bajo el yugo de las religiones, hoy gime bajo el yugo de un puñado de prepotentes, los cuales esperan poder perpetuar la servidumbre del pueblo falseando los dictámenes de la ciencia o procurando conciliar la ciega fe del pasado manteniendo sus fatales prejuicios, sus fatales errores, con la ciencia que quiere ser libre y que no puede conciliarse con la ignorancia.

Así hoy se dice: «La sociedad tiene necesidad de una autoridad legalmente constituida; las viejas instituciones religiosas van a su ocaso; los imperios y las monarquías debidos «a la gracia de Dios» se derrumban, pero crearemos gobiernos libres de la Iglesia, y daremos a estas nuevas instituciones leyes dictadas por los representantes del pueblo. Pero, ¿y si el pueblo no quiere leyes ni representantes?

En este caso se tendrá que entender con los cañones y los militeres. Y así se hace.

Tal vez en día no lejano comprenderán los obreros esta intriga y dejarán de construir cañones y de disparar sobre sus hermanos, pero entre tanto el tiempo pasa y el dolor y la desesperación continúan siendo la herencia de los pobres pueblos.

* * *

¿Pero quién se abroga el derecho el derecho de dictar leyes?

Encontrándose en París un príncipe chino, preguntó a un funcionario francés qué estudios debían hacer y por cuáles exámenes pasar los diputados que constituyen el Parlamento. «Ningún estudio especial y ningún exámen—respondió el funcionario;—los elige el pueblo de entre todas las clases de ciudadanos franceses».

Perplejo quedóse el príncipe chino y agregó: «¿Pero cómo? Si para todas las demás funciones del Estado se necesitan estudios y exámenes severísimos, me parece que para el oficio de legislador, cargo de gravísima responsabilidad, deberían asimismo imponerse rigurosos exámenes».

No sabemos como terminó este diálogo, pero ciertamente el hijo del celeste imperio no razonaba mal. ¿Es verdad que las leyes son necesarias? ¿Es verdad que sin sanciones penales la sociedad humana iríase a paseo y una orgía de caníbales sustituiría al pretendido orden presente?

En tal caso, únicamente una aristocracia intelectual, pura e inmaculada, inmune de lunar, podría con razón asumir la función legislativa.

Pero si todos los hombres tienen el mismo orígen animal; si sobre todos los hombres pesa un pasado de brutalidad y de vergüenzas, pasado que por atavismo o por herencia debe influir todo acto presente; si aun el justo peca siete veces al día; si, en suma, la constitución psíquica y física de nuestro individuo es de tal modo que excluye en absoluto cualquier advertencia a una perfección moral, aun relativa, pregunto yo: ¿dónde iremos a buscar el mirlo blanco que viene a ser el «hombre legislador»? Y fijáos que en el hecho sucede esta notable reacción.

Como no hallamos legisladores perfectos, y como los hombres que menos se alejan de una relativa perfección comprenden, en su modestia, lo absurdo y la imposibilidad de ocupar un puesto para el cual, a pesar de su sabiduría, se sienten indignos, sucede que la función social más importante en la vida de los pueblos queda abandonada a las malas artes de los más violentos, o en las insaciables fauces de los más ambiciosos, o entre los los débiles brazos de inconscientes tan ciegos que no comprenden siquiera la importancia del puesto que ocupan.

¡Las excepciones! Sí, sabemos que hubo y hay excepciones a esta regla fatal. ¿Pero a qué citar nombres y de qué valen los nobles y los heroicos sacrificios? La equivocación está en el sistema, y cuando se ve la impotencia de un hombre de genio y de corazón como Víctor Hugo en frente de la colectividad animal de un parlamento, ¿cómo se puede tener con seriedad fe en la obra de los legisladores buenos?

En presencia de la intriga, de la violencia, de la ignorancia, el bueno se confunde o se retira desdeñoso a su soledad, desde la cual espera que los hechos y las experiencias vengan en demostración de la verdad y de sus asertos.

* * *

¡Oh, la desvergonzada y nauseabunda francachela electoral de los países sedicentes civilizados! Nada tan verdadero como lo inverosímil, y las verdades que escribiré no serán creídas, pero salgo garante de que el más inmoral lenocinio, la *maffia* y la *camorra* más desvergonzada se desencadenan como furias durante la campaña electoral y *esto en todos los países del mundo*.

Todas las pasiones más brutales se ponen en danza por los hábiles, prudentes y escondidos agentes electorales. El primer problema que los honrados ciudadanos deberían plantearse es éste: «elijamos al más bueno, al más honrado, al más modesto de nuestros conciudadanos»; pero al contrario, razonan de este otro modo: «vamos a elegir al más astuto e intrigante, será el alma nuestra, representará, no al pueblo, sino el particular interés nuestro o de nuestra clase, y cuando tengamos necesidad de un favor o de una especial protección del Estado recurriremos a él...» Y de este modo los grandes electores *trabajan* el distrito.

No faltan los ilusos y los agentes electorales que se mueven por el ideal o por la gloria, pero estos son tortolitas en las redes de los buitres. Un poco a las buenas y un poco a las malas: un poco con las intrigas y un poco con astucia, el agente electoral acaba siempre por conciliar todos los ideales, aun los más disparatados, a favor del candidato favorito, y entonces las dóciles tortolitas llevan su voto a la traidora urna.

A veces es el interés quien hace leva y el dinero corre a raudales. Un imbécil cualquiera que tiene la fortuna de heredar de su padre o de su tío una millonada, que a duras penas sabe escribir su nombre y apellido, pero que se empeñó en ser diputado. Entonces los billetes de a mil pasan del bolsillo del candidato millonario a los bolsillos de los agentes electorales; se distribuyen éstos la parte del león; diseminan algunos céntimos por tabernas y tugurios; la corrupción más cínica triunfa y nuestro semianalfabeto se sienta orgulloso más tarde en los escaños del Parlamento. Y tú hombre de estudio, tú que has sacrificado la vida entera en el trabajo, dobla la cerviz y espera las leyes que estos animales degenerados votarán entre dos orgías, durante los meses de diversión que pasan en la capital.

De nada nos serviría citar hechos y autores. Nos remitimos al buen sentido del público, de aquel público consciente e inteligente que ve y juzga y sabe ya que legislador es equivalente de hombre de negocios. ¿El estudio, la cultura, la competencia, el ingenio, la honradez, el carácter? De todo esto se ríen los hombres políticos.

¿Tenéis necesidad de un ministro de Gracia y Justicia o de un ministro de Instrucción pública o de Agricultura? La ignorancia más supina es requisito esencial y característico del nuevo elegido, con tal que sea hombre político y lleve al ministerio los votos de un prepotente grupo parlamentario.

LUIS MOLINARI

(De *El ocaso del derecho penal*.)

Por la cultura racionalista

Fué un éxito. Unos cuantos compañeros que con sus entusiasmos y sacrificios son el alma de la Escuela, organizaron una velada con objeto, principalmente, de recaudar fondos para la adquisición de material pedagógico.

Nos hacía falta una colección de mapas. Estos compañeros, amantes de la cultura racional, pensaron en que era forzoso adquirirlos, y organizaron una velada teatral, que llenos de satisfacción podemos afirmar que ha sido un triunfo completo, definitivo.

* * *

El teatro, uno de los mejores y más concurridos de esta capital, se hallaba completamente lleno, y no sólo de obreros, sino de todas *las clases sociales*.

Los elementos ultramontanos de esta capital han sufrido un disgusto. No esperaban ellos un éxito tan completo, y hay que confesar que aquí, en Valladolid, capital dominada por el misoneismo y la vulgaridad, a nosotros mismos nos ha sorprendido que la velada diera resultados tan brillantes.

* * *

Valladolid es una capital castellana donde los modernos ideales y tendencias pedagógicas se miran con indiferencia hasta por los mismos elementos progresivos. Exceptuando un puñado de obreros cultos, nobles y conscientes, aquí no se interesa nadie por estas novedades, consideradas por esta gente como peligrosas.

¿Modificar el sistema de enseñanza? ¿Para qué? Preferible es seguir la corriente. Aquí todavía se considera como axioma indiscutible aquello de: *la letra con sangre entra*. Los *dómines* de este país consideran el puntero y la palmeta como elementos eficaces de cultura.

Seis meses hace que estamos en Valladolid. Hemos dado varias conferencias sobre pedagogía racionalista. Ha acudido a ellas bastante público; este público asistía por curiosidad; en su mayor parte eran obreros que decían interesarse por los problemas modernos.

Algunos amigos nos decían: No os canséis, no lograréis nada; reina aquí un escepticismo desolador sobre estas cuestiones. Pero nosotros seguíamos nuestro camino, y los hechos dicen que algo hemos logrado, que hemos interesado un poco a un puñado de personas y que éstas trabajan con entusiasmo por el triunfo de estos ideales humanitarios y redentores que se llaman tolerancia, cultura, bondad...

M. GIRAL LAFUERZA

Valladolid, julio 1912.

Atropello inícuo

Es lamentable que los anarquistas de todos los países tengamos que sufrir las impertinencias, los caprichos y las imbecilidades de los cosacos.

Diariamente nos vemos precisados a relatar hechos brutales, atropellos salvajes e injusticias vergonzosas, cometidas por esa plaga de sinvergüenzas a sueldo que se pasan la vida inventando complots, con cuyo pretexto llevan a cabo sus fechorías inícuas y sus hazañas canibalescas contra los anarquistas de aquí, de allá, de acullá y más allá.

La barbarie policíaca no tiene límites, pues los hechos demuestran bien claramente que lo mismo proceden con los anarquistas en Rusia, que en Alemania o no importa dónde.

El hecho que vamos a relatar es tan sencillo, que hasta el más lerdo de los seres verá inmediatamente la gran injusticia perpetrada por los señores del orden alemán contra un compañero nuestro.

El día 1.° de julio, a las seis de la mañana, salió de su casa con dirección al trabajo el compañero Maximino Sánchez Carvajal; cuando bajó del tranvía que le condujo al taller donde le tenían alquilado los vampiros capitalistas, se le acercaron dos agentes de la ronda especial de policía secreta de Berlín (Alemania), y sin razón ninguna le detuvieron. Sin saber por qué y sin darle ninguna explicación quedó detenido y le condujeron a la cárcel inmediatamente.

Una vez allí, lo metieron (como es de suponer), en un salón de primera—¡léase calabozo en blanca—que tienen reservado para los anarquistas *peligrosos* y lo retienen 13 días sin comunicación, sin entregarle correspondencia y casi sin comida. ¡Qué vergüenza! ¡Qué infamia! ¡Cuánta brutalidad cometen esos malvados!

Al día siguiento, o sea el 14 del mismo mes, lo sacaron del calabozo, casi moribundo, y sin decirle una palabra lo trasladaron a la capital de Hamburgo donde ya le tenían preparado el pasaje (¡qué generosidad!) y lo metieron a bordo del vapor *Dania* de la compañía «Hamburg-Amerika-Linien», desde luego, aquí también va en preferencia (amarrado a la barra) y con buena recomendación, pues lo llevan a Santander donde será entregado a las autoridades españolas como hombre *peligroso*.

El mencionado compañero, al darse cuenta de la infamia que estaban cometiendo con él protestó de una manera enérgica, indicándoles que lo expulsaran a cualquier otro país, pues todo lo prefería menos ir a España, tierra prostituida por el jesuitismo imperante. A pesar de todas sus reclamaciones no hubo manera de persuadir a los esbirros sajones y héte aquí explicado el atropello inícuo de que es objeto nuestro buen compañero Maximino Sánchez Carvajal.

Causa indignación y rabia pensar que en nuestros días se perpetren abusos de esta naturaleza, verdaderos atentados de lesa humanidad y mucho más, si nos hacemos cargo de que en el mencionado país impera la democracia socialista. La *barra socialista*, es para los anarquistas, lo mismo que la *barra republicana* y las monarquías autoritorias.

Pueden tomar nota de este atropello los socialistas y tenerlo presente para cuando sus jefes les canten las glorias del socialismo alemán, puedan añadir los obreros por cuenta propia una página brillante, la cual pondrá de relieve, una vez más, aquella concienzuda afirmación de Pi y Margall: «Todo gobierno es tiranía».

* * *

Por el asunto descrito, rogamos a cuantos amigos y compañeros, así como también a las redacciones de periódicos y revistas que hasta la fecha tenían correspondencia con el mencionado compañero se abstengan de remitirle nada hasta nuevo aviso.

Gonzalo Romero.—Manuel Pastor.—R. Artonela.—José Rodríguez Romero.—Antonio Bernardo.—Pedro García.—José Ginés Marcia.

París, 7-29-1912.

(*Se desea la reproducción en la prensa sindicalista y anarquista*).

Denunciados

Siguiendo la ya tradicional costumbre de años anteriores, ha sido denunciado por el fiscal el número último, en que con placer recordábamos los sucesos de la semana gloriosa, en el artículo de fondo, titulado «El 26 de julio».

Esta nueva demostración de la *democracia imperante*, no nos impedirá en lo sucesivo exteriorizar nuestros pensamientos, pues que ya es costumbre inveterada esta clase de *disgustos*.

Adelante, pues.

Las cajas de resistencia

No queremos pasar en silencio la forma en que se ha desarrollado la huelga de zapateros de Mallorca y que demuestra lo que tantas veces hemos expuesto en estas columnas: la poca eficacia que para la lucha tienen las cajas de resistencia.

Prescindimos de exponer una vez más lo difícil que resulta el triunfo cuando la lucha esta fundamentada en el auxilio monetario y no en la convicción y energía de los luchadores, y tampoco relataremos los miles o millares de pesetas invertidas en sostener el ánimo de los huelguistas, que al fin y al cabo ha decaído al disminuir los fondos de la caja social.

Los zapateros de Palma de Mallorca deben el triunfo recientemente obtenido a la solidaridad, en forma de fraternal compañerismo, ofrecida por los do igual oficio de Mahón.

Convencidos éstos de que la causa de los zapateros mallorquines era la causa de todos los trabajadores, recogieron en sus casas y buscaron trabajo a unos 120 huelguistas, y con ayuda de los de Alayor, se ofrecieron a recoger y colocar más, frustrando de esta manera las combinaciones de la burguesía mallorquina, que seguramente esperaba a que, agotados los recursos de los huelguistas, se rindieran incondicionalmente. Tal vez, pluma en mano, habían calculado hasta cuándo podrían resistir los obreros y por eso se mostraban irreductibles los patronos.

Pero, en su egoísmo, no contaban con que en las luchas obreras hay un agente que representa papel mucho más importante que el dinero: este agente es la solidaridad que practica el compañerismo en la verdadera acepción de la palabra: compartiendo el pan y la casa con los que laboran por un porvenir más humano y más justo que el presente.

Los zapateros de Mahón y Alayor, afanándose por hacer ganar la huelga a los de Palma de Mallorca, acogiéndolos, buscándoles trabajo y casa y tratándoles con hermosa fraternidad ha sido un hermoso argumento contra los que sostienen las cajas de resistencia como base de lucha para las huelgas.

Celebraremos que la conducta de estos compañeros tenga muchos imitadores.

DESDE LOS ANGELES

El abanico del capital

Estos son los cafres que sedientos de derramamiento de sangre echan fresco con la macana al mismo que los ha encumbrado al puesto de esbirros y que invocando el orden arrasan cuanto encuentran a su paso, sin respetar vidas de niños ni de ancianos.

De esta gente no podemos esperar nada favorable. Como 150 esbirros uniformados y más de 200 vestidos de personas paseaban por los corredores de la casa que ocupa la que llaman Corte de Justicia, prohibiendo lo entrada al salón donde se perpetró la injusticia de condenar a unos hombres que no han cometido más delito que defender al que nada tiene y todo lo produce, combatiendo al que vive en la holganza al amparo de la ley y de la crasa ignorancia del pueblo embrutecido por el clero.

Solamente a las mujeres y niños se les permitió la entrada en la sala, donde ya ocupaban los asientos más de 60 esbirros.

La policía, que nos tenía detenidos junto a los elevadores, hizo la maniobra de bajar por la escalera. Inmediatamente todos, mejicanos (que era la mayoría), judíos, alemanes, españoles, centroamericanos, norteamericanos y de todas razas, confundidos en un solo hombre por nuestras ideas, como más de 1,300 bajamos a donde nos esperaban otro número bastante considerable.

La cárcel está a tiro de perdigón, donde tenían que conducir a nuestros hermanos que arrastraban la cadena y la bola de 36, y al ver que sus sacrificios no han sido estériles, con una sonrisa de satisfacción y con sus miradas nos despedían conmovidos como diciéndonos que no olvidáramos la labor, la agitación y la protesta, que es lo que les volverá a nuestro lado para seguir trabajando.

Entonces fué cuando la furia de los cafres blancos se desató contra una anciana indefensa que llevaba el distintivo rojo de «Tierra y Libertad o muerte». En el momento que ocurrió esto comenzó la agitación de la masa, y yo frente al cónsul de Méjico, que compró al jurado que condenó, comencé a gritar ¡muera la autoridad! ¡muera el clero!, ¡muera el capital!, ¡viva la Anarquía y la Revolución Social! y cada cual en su idioma daba iguales gritos.

En seguida comenzó el ataque, y los compañeros y compañeras, cambiando bofetadas por macanazos que repartían los esbirros, seguían los gritos, y las compañeras, como leonas que les arrebatan sus cachorros se lanzaron contra los verdugos.

Inmediatamente comenzaron los arrestos. Primero las mujeres, luego los hombres, no borregos, si no libres. Yo logré escapar, y vean qué justicia: por arrestarme a mí se llevaron a un fotógrafo, pues sucedió que al llevarse detenida a la entenada de R. Flores Magón, un esbirro dijo a su compinche que me detuviera a mí, pero yo salté como un gamo introduciéndome entre la masa, y ellos, siempre torpes, por darle al violín le dieron al violón, prendiendo al fotografo que estaba tomando películas para una empresa que explota este negocio, siendo los escarnecidos los que servimos para eso.

Deseando que se generalice la protesta por estos hechos y que se reproduzca este artículo en toda la prensa libertaria de España, quedo vuestro y de la Revolución Social,

J. FARRELL CORDERO

Los Angeles (California).

Vista de un ruidoso proceso

La causa de Lantero ante el Jurado

V

Continúa la cuarta sesión y comparece el testigo José Machargo, quien dice que estuvo en la Plaza de San Miguel cuando atentaron contra el señor Lantero. Que había allí 40 ó 50 personas, y vió a la víctima y al señor Alesón apresurar el paso y decir a voces: «¡Detengan a ese!». Refiriéndose a un sujeto que huía en dirección a la calle de Capua.

El señor Barriobero.—¿Era Vega quién corría?

Testigo.—No, señor. El de referencia era más alto y de bigote tupido. A los señores Lantero y Alesón no les dió tiempo a ver al agresor.

Fiscal.—¿Por qué no acudió usted a declarar eso que dice ahora?

T.—Porque temí que me llevaran a la cárcel, pues a todos los detenían.

Es más; escribí un artículo, a raíz de los sucesos, en el semanario *Acción Libertaria*. Dije en él que se nos procesara y ya hablaríamos claro. Consecuencia: que me procesaron, pero no me han dejado hablar claro.

Fiscal.—¿Por qué entonces no se dirigió usted al ministerio fiscal?

T.—Porque no lo sabía.

Acusador privado.—¿Pero usted sabía que Vega no era el autor y ha consentido que continuara en la cárcel trece meses?

T.—Trece, no; veintitrés.

Presidente.—¿No leyó usted en *Solidaridad Obrera*, artículos en defensa de los hoy procesados? ¿Usted sabe que los autores de esos escritos hayan ido a la cárcel?

T.—¡Cómo iban a ir, si ya estaban en ella!

Eleuterio Quintanilla.

Fué procesado por delitos de imprenta y le absolvieron.

El señor Barriobero.—¿Declaró usted en el sumario?

Testigo.—Sí, señor. Ante el juez señor Murias.

Declara que tuvo noticias respecto a coacciones e inducciones; una de ellas, le consta de ciencia cierta, pues él la presenció. A mí—dice—me llamó un día el señor Merediz y dióme un duro, con encargo de entregarlo a la mujer de Medero. Por la forma en que me lo dió, por el gesto, el misterio de que rodeó la escena, el hecho de recomendarme el silencio y por otras circunstancias especialísimas, vi en aquella dádiva, un intento de soborno hacia aquella mujer, y el principio de otro soborno hacia mí. Buscábase, por lo menos, algo de nosotros, con la esperanza de la remuneración del magnánimo donante.

Fuí objeto de malos tratos por parte de la policía, relatándolos en la siguiente forma.

El día 1.° de septiembre y con el falso pretexto de embriaguez y escándalo, nos detuvieron a Arsenio González, a Pedro Sierra y a mí. Yo estaba trabajando y me sacaron de la fábrica con engaños, diciéndome que el inspector de policía quería notificarme una resolución, y cuando llegué a aquel local, me encontré con el inspector Magadán y con el de la policía gubernativa de la provincia. Ambos me apostrofaron. De allí me condujeron al depósito municipal, de donde salí a las dos de la mañana y llevado al cuartelillo, en cuyo punto y al abrigo del mayor aislamiento, varios verdugos, provistos de vergajos, injuriaron la memoria de mi madre, descargando sobre mí sus feroces instintos; me patearon y me cruzaron el cuerpo a latigazos, hasta que caí de bruces, falto de fuerzas.

Cuando cansaron, lleváronme otra vez al depósito de la inspección, y al día siguiente me amarraron codo con codo para trasladarme a la cárcel. En aquella ocasión en que yo estaba indefenso, Magadán me insultó, profanando otra vez el nombre de mi madre.

Esos brutales castigos se nos imponían, porque nos creían inductores o instigadores del movimiento huelguista.

Dice que a Magadán habían convenido los patronos entregarle las 5.000 pesetas del premio anunciado en los periódicos, y añade que de la cárcel le sacaron a los tres o cuatro días, gracias a la agitación que había en el pueblo, provocada por la injustificada detención.

Yo era de la comisión de huelga—añade—y todas las noches iba al Centro Obrero, donde veía a Antonio Vega.

Una vez, regresando a casa, encontré al guardia civil Caso; me llamó y me dijo que se perseguía a Emilio Renduoles y que le avisara. Cumplí el encargo encomendándoselo a Medero.

Considera a Vega, no como un sér agresivo, sino prudente. Cuando muchacho—dice—era travieso, como lo son casi todos; pero ya más tarde, le he visto siempre interesarse en las campañas societarias, obrar con reflexión, alejado de todo vicio y afanoso de estudiar. En una palabra, un hombre de cuerpo entero.

En los Centros Obreros—añade—no se predicó nunca la violencia. Eso sería una ridícula temeridad, rayana en la locura. Vendría el proceso en seguida y la inevitable condena.

(El señor Barriobero interesa un careo entre el testigo y el guardia civil Caso, pero el tribunal no lo estima oportuno).

Fiscal.—¿Aspiraba Magadán al premio de las 5.000 pesetas?

T.—¡Claro! ¡Si era del dominio público! Ya se sabe, «voz del pueblo...» (textual).

Fiscal.—¿Y cómo cree usted que las «cinco pesetas» dadas por el señor Merediz envolvían un soborno?

T.—Lo adiviné hasta en los menores detalles. (Los explica y el acusador privado le interrumpe, promoviéndose un pequeño incidente que corta la presidencia).

El señor Pidal.—Esas son deducciones de usted. Demuéstreme lo contrario.

T.—¿Para qué? ¡Si apenas comencé a relatar ya se me llamó al orden, impidiéndome continuar.

Fiscal.—¿Los apaleamientos de que usted habló, fueron denunciados?

T.—Sí, señor; por el obrero León Meana, y ante el juez don Luis de la Higuera. Pero luego se remitió la causa al juzgado municipal, y haciendo gala de nuestra hombría de bien, perdonamos a quienes nos ofendieron.

Nos consideraban como la inteligencia y el verdadero brazo de la huelga, y a Magadán se le pagó para prepararnos la encerrona. Hasta se creía que a nuestras instigaciones se produjo el crimen de Lantero.

Fiscal.—¿Pero qué instigaciones eran esas?

T.—Pregúnteselo su señoría a los patronos de Gijón.

Presidente.—¿Usted fué apaleado y sin embargo, pudo ir al día siguiente hasta la cárcel por su propio pie a cumplir la condena?

T.—Sí, señor; y lleno el cuerpo de erosiones.

Presidente.—¿Qué médicos le reconocieron las heridas?

T.—Pues los señores Tinturé, Pico y un tal don Calixto.

Presidente.—¿Qué dijeron?

T.—Comprobaron la denuncia.

Desfilaron después más testigos que vinieron a reafirmar declaraciones prestadas anteriormente y que no reproduzco para no repetirme.

El último de éstos, Eufrasio González, manifestó que, durante una diligencia en la cárcel cuando él estaba procesado en la misma causa y acusado de encubridor, el señor Pidal le metió los puños por la cara, y al replicarle el acusador, díjole el testigo:

—Tenga usted la conciencia de hombre.

El presidente le amonesta, y el señor Pidal dice:

—Señor presidente, yo no lo tomo a ofensa.

Termina la cuarta sesión con la prueba documental en la que se puso bien de manifiesto, en contra de las afirmaciones gratuitas del señor Pidal, que el delator no vió absolutamente nada. Sus muchas contradicciones tendremos ocasión de verlas en el magistral informe del defensor señor Barriobero.

QUINTA Y ULTIMA SESION

Concedida la palabra al ministerio público, éste pronuncia un informe imparcial del que son los párrafos siguientes:

«Con el afán de que no quedara impune semejante crimen, no me conformé con las diligencias del sumario; fuí a Gijón, reconstituí la escena del delito. No acudí para buscar las huellas de sangre ya desaparecidas, sino a contrastar el hecho con las distancias, la fijeza de ciertas declaraciones, a dar vida a las deducciones primeras del proceso. Cuando concluí mi misión, regresé a Oviedo, con ánimo decidido a trabajar más, para circunscribir la responsabilidad de personas determinadas.

»El fiscal, tiene la obligación de acusar, en nombre de la ley; pero cuando no hay prueba, su conciencia—y lo digo con la mano sobre el corazón—no puede inculpar a quien aparece como inocente».

Presidente.—Tenga en cuenta el señor fiscal, que no puede quitar fuerza a la acusación privada. Concrete su informe, y no procure destruir la virtualidad de las demás secciones aquí representadas.

Fiscal.—Estoy dispuesto, señor presidente a coadyuvar a la acción de la justicia, porque es mi deber. Pero el ministerio fiscal es una institución pública, y tiene que dar satisfacción al pueblo.

»Yo quiero que los delitos no queden impunes. Que esos crímenes horrendos, notas trágicas de la incultura o de la perversidad, tengan su reparación debida. Si hay un culpable y amáis al pueblo, a la civilización y a la libertad, pidoos entonces, señores jurados, que condenéis; porque con el derecho restablecido vendrá la paz, y donde no haya sosiego el capital huye y el vecindario vivirá entre el sobresalto y la zozobra.

»Como creo que no existe la certeza de la imputabilidad, base de todo informe fiscal, retiro la acusación contra Emilio Renduoles y Antonio Vega, y pido a la vez la absolución de ambos».

No hay para que decir que el informe del fiscal, fué acogido con grandes muestras de aprobación por el numeroso público que llenaba la sala, pasillos y escaleras.

El señor Pidal retira la acusación contra Emilio Renduoles, considerando como único autor, por ejecución directa, al procesado Antonio Vega.

(*Continuará*).

DE LA SEMANA GLORIOSA

HISTORIA DE UN PROCESO

Me propongo al escribir esta historia no omitir dato alguno de los que la casualidad, y rigurosamente exactos, ha puesto en mis manos.

Siendo constante en la lectura, el lector leerá montones de infamias, confidencias, declaraciones de hombres que militan en el partido radical y que tienen formado tal concepto de la dignidad, que después de sus declaraciones no se han levantado la tapa de los sesos; los cargos de los obligados; cartas particulares, donde Lerroux se desnuda políticamente; lo que va de ayer a hoy, de este político, manejando el sable para conseguir 20.000 pesetas; cobardías de unos, imprudencias de otros; en fin, todo aquello que se ignora de un proceso y que se alegra el saber para poder definir entre los honrados y los miserables.

Testigo, Moisés Zapatero Morales, inspector de 3.ª

Declaración. — En Barcelona a 30 de julio de 1909, compareció, previa citación al efecto, ante el señor juez y presente secretario, el testigo anotado al margen, a quien, enterado que fué del objeto de su comparecencia, se le advirtió la obligación que tiene de declarar verdad y de las penas en que incurre el reo de falso testimonio, y después de prestar y serle recibido el juramento de su clase.

Preguntado por la generales de la ley si conoce al procesado y al ofendido, si tiene con ellos parentesco o íntima amistad e interés directo o indirecto en la causa, dijo: Que se llama como al margen se expresa, natural de Cervera del Río, provincia de Logroño, de edad treinta y dos años, estado casado, profesión inspector de vigilancia.

Preguntado manifieste cuantos antecedentes posea de los anarquistas Francisco Cardenal Ugarte y Trinidad de la Torre, relacionados con los sucesos que se están desarrollando en esta capital desde el 26 del que rige hasta la fecha, perturbando el orden público, dijo: Que los anarquistas Francisco Cardenal Ugarte y Trinidad de la Torre Dehesa, los mandó detener por haber tenido confidencia de que el partido anarquista se había diseminado por los alrededores de las fábricas, a fin de impedir que trabajaran los obreros y declarar la huelga general. Que una vez desarrollados los actuales sucesos y estando la capital declarada en estado de sitio, recorriendo el distrito disfrazado de gorra y pañuelo al cuello, se le acercó un confidente afiliado al partido radical, manifestando que se había celebrado una reunión clandestina en la Casa del Pueblo, en la que hicieron uso de la palabra varios oradores radicales, distinguiéndose, según el confidente, los hermanos Ulled, y entre éstos el menor, quien excitaba a las masas de una manera desaforada a la rebelión. Que el día 28 tuvo otra confidencia en la que manifestó el confidente que en el actual movimiento estaba sólo relacionado el partido radical y los nacionalistas republicanos, los cuales, con quince días de anticipación a este movimiento, habían transmitido órdenes a sus delegados de provincias, para que secundasen dicho movimiento; que en vista de haber hecho causa común con estos dos partidos, el partido anarquista, los prohombres del partido radical y nacionalista celebraron una reunión, y acordaron retirar las masas, obligándolas al trabajo, por no estar conformes con que los anarquistas secundaran su acción; que no hubo avenencia entre ambos partidos, porque los republicanos radicales sospecharon que los nacionalistas aprovechaban esta ocasión para restarles fuerzas a ellos, causa por lo que continúa, según el confidente, la lucha todavía; que personalmente conoce a los Ulled, por verlos en el distrito, así como a otros radicales, aunque durante el movimiento no he podido verlos por las calles, porque de haberlos visto hubiera procedido a su detención. Que por lo que respecta al distrito de Atarazanas, casi el total de los que han secundado el movimiento, son conocidos como gente maleante y explotadores de mujeres de vida airada.

Preguntado a qué día se refirió el confidente había tenido lugar la reunión de la Casa del Pueblo, dijo ser el día 26 de los corrientes.

Que no tiene más que añadir; y enterado el derecho que tiene por sí mismo a leer esta su declaración, renunció a ello, y leída que fué por mí, el secretario, se afirmó y ratificó en su contenido, firmándola, con el señor juez, y presente el secretario, de que certifico. — *Vicente Llivina Fernández.—Moisés Zapatero — Francisco Díaz.*

Tenemos para la venta los siguientes folletos, que pueden adquirirse en esta administración y cuyo precio se detalla a continuación:

	Pesetas
La Anarquía triunfante, por Anselmo Lorenzo	0'10
Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis, Doctor Queraltó	0'25
¡Solidaridad!, Anselmo Lorenzo	0'10
El trabajador y la huelga revolucionaria	0'10
El derecho a la evolución, Anselmo Lorenzo	0'10
La sociedad futura, Soledad Gustavo	0'10
La religión y la cuestión social, Juan Montseny	0'10
Bases del sindicalismo, Emilio Pouget	0'15
La Anarquía y la Iglesia, Eliseo Reclus	0'15
El absurdo político, Paraf-Javal	0'15
A los trabajadores	0'05

A los corresponsales y paqueteros, se hace el 30 por 100 de descuento, excepto en el del doctor Queraltó, que es el 50.

Al extranjero se cargará el franqueo.

Los envíos de cantidades se harán a nombre del administrador de TIERRA Y LIBERTAD, en letras, libranzas de giro mutuo, giro postal o sellos de correo; en este último caso certificando la carta.

NOTA.—No serviremos ninguna suscripción que no venga acompañada del importe.

La represión en la Argentina

Como obedeciendo a un plan convenido—tal ver obedezca a un plan pagado—toda la prensa burguesa, tanto la europea como la americana, se dedica a entonar alabanzas al nuevo sistema electoral implantado en la república Argentina. Citan como progreso y aumento de libertad que es *forzoso* el voto electoral.

Pero todos de perfecto acuerdo ocultan los constantes atropellos, los crímenes que las autoridades cometen al amparo de las leyes social y de residencia, dictadas únicas y exclusivamente contra los trabajadores que no se someten borreguilmente a las demasías de la burguesía y de la salvaje policía.

Con pretexto de esas leyes están en suspenso los derechos de reunión, de asociación y de huelga y por el sólo hecho de querer mejorar su condición son expulsados del país los trabajadores extranjeros y deportados a la Tierra del Fuego los argentinos.

Pero a pesar de esto, si en el primer momento decayeron los ánimos ante el asombro producido por la miserable conducta observada por gran parte de la estúpida patriotería secundada por la salvaje policía indiana, pronto se rehicieron y serenamente volvieron a la lucha, dedicando la mayoría de los esfuerzos a crear atmósfera contra la legislación de clase, que faculta a los esbirros para perseguir al pensamiento y encadenar al carro del capital a los trabajadores.

Hace tiempo que en la prensa obrera argentina venimos leyendo las reuniones celebradas para terminar con el actual estado de cosas y todas fracasaban por el empacho de legalismo que padecen algunos elementos.

Según noticias particulares que tenemos, parece que han sido vencidos estos escrúpulos y el proletariado argentino va francamente contra las leyes de excepción, dispuesto hasta el sacrificio, antes que vivir con el vilipendio de soportar tanta tiranía.

Preciso es que cese la indiferencia con que vemos como los mejores compañeros en la Argentina van sucumbiendo víctimas de la infamia gubernamental. Sin esta indiferencia, la situación de los gobiernos argentinos se hubiera hecho insostenible, pues por ser un pueblo en que la emigración europea es de absoluta necesidad, una constante campaña en contra hubiera sido suficiente para ello.

Pero si para lo hecho no hay remedio, de nuestro anterior abandono podemos sincerarnos en la presente ocasión prestando decidido apoyo a aquellos compañeros que cuando luchaban por obtener una vida más en armonía con las necesidades del hombre se vieron inopinada y brutalmente despojados hasta de las mezquinas libertades que les consentían.

En tanto que una solidaridad más efectiva se haga necesaria, la campaña contra la Argentina debe recrudecerse, y no olvidemos que los compañeros de aquel país se encuentran en un momento culminante, precursor de grandes acontecimientos.

Bibliografía

Los Bárbaros, *novela por Joaquín Dicenta, editada por la biblioteca «Renacimiento», Pontejos, 8, Madrid.*

Un libro más en el estante de los buenos, una obra sugestiva para todos, particularmente en los desheredados, seres que muy bien sabe describir Dicenta en *Los bárbaros*.

Es todo un problema con solución lo que presenta en su obra: como en cinta cinematográfica se deslizan por la imaginación del lector los personajes presentados como altruistas unos, entregando en holocausto lo más preciado en el sér humano: la vida para el bien común: degenerados, averiados hasta la médula otros, revelándolos como nulidades al fiero y cerril empuje de una multitud hambrienta de pan y de justicia; al momento se deduce que al autor le hizo mover la pluma una idea pura y feliz.

Admirablemente empieza la obra, y su transcurso, sin disquisiciones para hacer volumen ni sofismas incomprensibles, es agradable e interesante presintiendo la verosimilitud de lo escrito con lo real.

Hace correr con mano firme el escalpelo, descarnando a los pútridos seres de una clase (pretendida superior), que por no tener virtudes en que emplear el tiempo, lo derrocha tomentando los más asquerosos vicios.

Da a conocer el fracaso de la *hidalguía* con todos sus blasones señoriales ante la fuerza especulativa de la burguesía en las ciudades y de los caciques terratenientes, llamándoles en su obra «feudales de granero y talega»: vemos a un marqués con rancio escudo lamentarse de la degeneración de la raza, y después de largo enclaustramiento en ruinoso castillo feudal, sólo al efecto de una multitud rebelde, luego de largo sufrimiento, se atreve a exclamar presenciando el pavoroso incendio de chozas campesinas, chalets y palacios del lugar de los ricos:

—«¡Son nuestros antepasados que vuelven!...»

Demuestra la eficacia de una labor a hacer, que está recomendada como una de las más importantes por los apóstoles del anarquismo: percatar a los campesinos de que son los únicos amos de lo que siembran y cosechan hoy, para depositarlo en los trojes de los señores holgazanes, que si tienen callos en sus manos, será tan sólo producido por el frecuente uso del florete, de las guías de hermosos troncos de caballos y de copas primorosamente trabajadas que, tras llenas y vacías llegan a verse poseesionados de borracheras que incitan a las mayores bestialidades, befándose así de la mucha miseria de *sus* esclavos, los cuales, en lógica razón, al reaccionar atropellan pasando por todo sin hallarse coaccionados por escrúpulo alguno, por estar exentos de ellos a causa del perpetuo sufrir en que han vivido; bien nos lo dice la historia al reseñarnos los levantamientos de pueblos que han vuelto por su dignidad de hombres.

He aquí unos párrafos de *Los bárbaros*:

«La sequía abrasaba los campos, abriéndolos en bocas deformes que se contraían brutalmente para mostrar las fauces resecas del terruño.

»Los labradores, sentados en las lindes, cruzaban los brazos, contraían los rostros, pateando la endurecida tierra. Los braceros recorrían las calles en actitud mendicadora, en solicitud de un socorro, casi siempre recogido por los mostradores tabernarios. Contra éstos se amontonaban aquellos infelices, para enloquecer su miseria, para maldecir juntos, para insultarse en disputas agrias que remataban a golpe de puño y a corte de cuchillo.

»Las mujeres de los braceros requisaban inútilmente rastrojos y planteles, cajones y armarios. No había que espigar, no había que empeñar tampoco. Dejando a sus criaturas encomendadas a su suerte, se dirigían a casa de los señorones, a llorarles su angustia, a limosnearles el mendrugo. Las mozas, sintiendo en sus estómagos los mordiscos del hambre, juntábanse por las noches al borde de la fuente poniendo más oído que a los requiebros del galán, al alcahueteo de las viejas terceras, que les ofrecían manjares a elección, plata a ríos, si, admitiendo los consejos de su experiencia, echaban repulgos de honestidad a un lado.

»Algunas tragaban el anzuelo. Veíaselas entreabrir, en las altas horas nocturnas, los postigos de sus viviendas; deslizarse como sombras por callejuelas encuestradas; perderse en angostos zaguanes, en escalerillas sombrías, en boquetes negros donde acechaba la lujuria. Tráfico ruin que muchas madres consentían, al imperio de la necesidad, y no pocos padres y hermanos dejaban cumplir, en actitud distraída, sin preguntar de donde venían el fuego ardiente de los hornillos, la olla que burbujeaba a la lumbre, las pesetas que rebrincaban en el mostrador de la tasca.

»A don Anselmo y a los ricachones que gobernaban aquel feudo serrano, no les iba tan mal.

—«Así y tó—decía el cacicón en sus intimidades—una sequía bien administrá reporta beneficios: padece uno en la cosecha de de uno; pero quien anda como uno, un año y dos también, pué esperar. Haylos que tienen fincas y que no pueden esperar, porque las fincas valen poco y no permiten ahorros: esos piden prestao. Si de la hipoteca o de los réditos, resulta que se aumentan mucho los réditos o que el plazo de la hipoteca cumpla, pues, con sus fincas te lo pagan; no tós los años son como éste. Con un año bueno pagao quedas y con más fincas que antes. Haylos que no tienen sobre qué caerse muertos. Estos, si no trabajan no manducan. Si el hambre aprieta, no se anda con remilgos. El que trabajaba por tres reales, por treinta céntimos lo hace a gusto cuando vienen las negras. Total: que echando bien las cuentas también ganas por este lao. Por otro lao, que a quien aseguras con la limosna o amarras con el pagaré, amarrao lo tiés, que lo tiés. Sólo hay una cosecha ruin: ser pobre y no saber dejar de serlo. Esta sí que es sequía y *sin nubes que la remojan*.

. . . .

«—Son muchos los hambrientos y más rebeldes que suponen ustedes,—decía en reunión magna de ayuntamiento y cacique—el secretario.

»Tienen poca resignación. El virus revolucionario que les inculcara Manuel les retoza en la sangre. Estas crisis no las resuelve el esfuerzo particular. La salvación está en las nubes, y las nubes no llevan trazas de venir por estos andurriales. El barómetro no las acusa.

»A falta de nubes del cielo, habrá que ir pensando en guardias civiles de la tierra. Concentrar aquí un centenar de ellos, le será al gobierno más fácil que enviarnos un centenar de miles de duros. Con los fusiles a la vista, aunque el hambre arreciara, los hambrientos se mirarían más de un poco.

—«No está mal—murmuró don Anselmo.

—«Es muy cruel—exclamó la mujer de Lucas—cerrar a tiros, bocas abiertas por la necesidad.

. . . .

«Los pastores llegan en silencio. En silencio les reciben los carboneros. Ni sus alientos se perciben.

»Manuel rompe el silencio.

—»Los del llano aguardan... Lo que a ellos solos toca hacer, hecho estará cuando lleguemos. Los alambres y postes telegráficos habrán caído rotos; el puente, que une las orillas del río sobre la vía férrea, saltará. Los que vengan a salvarles llegarán tarde. Vamos al pueblo rico; los del pueblo rico lo quieren. Aquí se alzan nuestras miserias; allí sus abundancias. Ellos nos provocan. Los amigos del valle aguardan. Vamos en su busca. La hora del desquite llegó. ¡Al valle, compañeros!

»Al callar Manuel hay una pausa lúgubre, un temblor en la multitud: el temblor que antecede a todas las grandes decisiones. Luego estalla un alarido formidable. Mil brazos

todas mis angustias morales, todas mis dudas, se han disipado. Ni siquiera me acuerdo de ellas... Con nuevas fuerzas, con fe más entusiasta en el porvenir, recobro otra vez mi perdida entereza... Y es a ti a quien debo esta transformación: tu has hecho el prodigio de convertirme en hombre nuevo. Ahora no te amo a ti solamente sino a toda la humanidad: todo el porvenir y la grandeza de mis ensueños lo adoro en ti. (*La coge por los brazos.*)

MAGDALENA

(*Se abandona.*) Callad, callad; cosas tan hermosas no son para que yo las oiga ni para que usted las pronuncie a mi oído. Es demasiado bello lo que decís, y no creo tener derecho a tanta dicha.

JUAN

Todo no los pueden robar, Magdalena. Todo menos nuestra felicidad, la felicidad que nos hemos creado nosotros mismos. En adelante, los dos unidos seremos fuertes contra el destino.

MAGDALENA

(*Con extásis.*) ¡No, eso no es posible!... ¡No es posible!

JUAN

Cuando entro en esta casa, rendido del trabajo o de la lucha, cansado, vencido, sin alientos tal vez... me reanima y alienta tu luz... tus ojos... tu voz... tu corazón... tu resignación o tu energía. ¡Magdalena! ¡Magdalena! ¡Magdalena!

MAGDALENA

(*Casi desfallecida.*) ¡Oh, Juan! ¡Juan! ¿Pero es posible? Los pobres como nosotros pueden ser felices también... Sobre todo es preciso que no me creas más de lo que soy.

JUAN

Eres más. Por ti es por quien creo en el porvenir.

MAGDALENA

¡Oh, eso es mucho, mucho. ¿Y si no fuera posible? Sólo con haber vislumbrado tanta felicidad me siento desfallecer... morir, sí, sí, morir. (*Juan la estrecha castamente. Magdalena se abandona por completo.*) ¿De dónde has venido para obrar tan gran milagro, Juan mío? En tus brazos me siento ligera y fuerte... no noto el peso de mi cuerpo, ni de mi corazón... soy feliz, feliz, feliz (*llora*), al sentir los latidos del tuyo.

JUAN

¡Calla, vida mía!

MAGDALENA

¡Sí!... ¡Sí!

JUAN

Descansa sobre mí.

MAGDALENA

¡Sí!... ¡Sí! (*Silencio... Con voz débil.*) ¿Y el padre y los pequeños?

JUAN

(*Acariciándola.*) Nosotros los guardaremos.. los protegeremos. (*Silencio.*)

MAGDALENA

¡Dios mío! ¡Dios mío! ¿Es esto posible? (*Se levanta, mira la estancia de la enferma. Con voz dolorida.*) ¿Y mi madre? ¿Y mi madre?

JUAN

(*Se levanta también y mira al mismo punto. Desde dentro.*) ¡Magdalena!

LUIS THIEUX

(*Un poco irritado.*) ¿Qué quieres que haga?

JUAN

Cumplir con tu deber.

LUIS THIEUX

(*Como asustado.*) No, hoy no; no me hables de eso.

JUAN

(*Señalándole la estancia de la muerta.*) ¿En qué otro momento de tu vida puedo hablarte mejor que hoy.

LUIS THIEUX

¡Déjame! ¡Déjame! Me es inposible; no puedo.

JUAN

Tú te crees unido por la gratitud hacia tu amo, hacia su hija, a quien tuve intención de estrangular hace un rato. ¿Es que sus pequeños favores te esclavizan? Hablemos, pues, de ellos. Hace veintisiete años que los gozas. ¿Cuánto has adelantado? Privaciones, deudas... muerte: ese ha sido el resultado de los buenos servicios de tus amos; ¿y por eso los respetas?

LUIS THIEUX

Déjame, te lo ruego... por favor.

JUAN

¡Dejarte!... Mira a tu alrededor y mírate a ti mismo. Estás al borde de la vejez, sin fuerza por la ruda labor de tu vida; medio muerto por el aire envenenado que aquí se respira... Más que hombre, eres una piltrafa humana... Tus dos hijos mayores, que serían tu sostén, han muerto (*señalando la fábrica*): tu mujer acaba de morir... Magdalena y tus pequeños,

JUAN

Debéis ser feliz y yo os puedo dar la felicidad... os basta querer. Hoy me siento fuerte para ello. (*Se sienta cerca de Magdalena.*) ¡Ah! Es preciso que os abra completamente mi alma... ¡Escuchad! Cuando llegué aquí, hace un año, estaba cansado, muy cansado de la lucha, desalentado, sin entusiasmo, sin fe ni en mí ni en los hombres. Había dado mi vida al mundo y la había consumido por los demás. No me comprendieron y sufrí mucho... Yo he viajado por toda la superficie de la tierra, amada mía: Brasil, Estados Unidos, Africa, España, Bélgica, Inglaterra; he recorrido la Francia entera de un extremo a otro y por todas partes he sufrido el infierno del trabajo, las infamias de la explotación humana. Por todas partes he tropezado con la ignorancia salvaje de las gentes, con la malicia de la bestia, con la servidumbre, obstáculo el más grande para la independencia del proletariado. Cuantas veces he intentado despertar las conciencias, hablando a la multitud de la justicia, de la revolución, de la solidaridad, de la belleza, otras tantas he sufrido persecuciones, escarnios, miserias... Unos me han tratado de tonto o de criminal; los demás de policía o de vividor... ¡Esclavos y brutos!

MAGDALENA

Desgracias, Juan, desgracias dignas de indulgencia, porque las produce la ignorancia.

JUAN

(*Pensativo.*) ¡Es cierto! Si comprendieran, la obra estaría hecha. (*Silencio.*) Todos serían felices. (*Silencio. Juan en actitud de soñar*).

MAGDALENA

¿Por qué habla usted tanto?